

ESTADO No. 139 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA
DECLARATIVO	2018-00204	ARNULFO LÓPEZ RODRÍGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE AURORA ÁVILA Y OTROS	AUTO REQUIERE	23/11/2023	VER AUTO
DECLARATIVO	2022-00047	JORGE ENRIQUE ARIZA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CONCEPCIÓN SAAVEDRA DE HERRERA Y OTROS.	AUTO DEJA SIN EFECTO E INADMITE DEMANDA	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00123	FINANCIERA COMULTRASAN	YULI ANGELICA CUBIDES GARCÍA Y OTRO	AUTO ORDENA EMPLAZAR	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00139	FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS MANUEL MALDONADO VARGAS	AUTO ORDENA EMPLAZAR	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00048	FINANCIERA COMULTRASAN	MARLY ALEJANDRA DURAN VACCA	AUTO ORDENA EMPLAZAR	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00146	ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER S.A.S	JULIO RIVERA VARGAS Y OTRA	AUTO INADMITE DEMANDA	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00148	FINANCIERA COMULTRASAN	ÁLVARO ORTIZ MOLINA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/11/2023	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00150	CREDICOLVENTAS S.A.S	LUZ MIRIAM OVALLE BELTRÁN Y OTRO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/11/2023	VER AUTO

Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. **139** fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día **24 de noviembre de 2023**.

JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR
Secretario.